

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2019-20.

En la evaluación ordinaria se calificará al alumnado tomando como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso. Para ello, se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la primera y en la segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.

En lo referente a las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre, tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores, según las indicaciones dadas por la Instrucción del 23 de abril de 2020 de la Viceconsejería de que aparecen a continuación.

Debido a que debe primar el repaso y la recuperación de lo trabajado en los dos primeros trimestres, se adaptan los contenidos de la Programación que se van a ir trabajando de aquí a final del curso.

Por un lado, planteamos **actividades de repaso y refuerzo**, priorizando los contenidos mínimos de estos primeros trimestres, abarcando los aprendizajes imprescindibles que no puedan tener continuidad en el curso 2020-2021.

Por otro lado, se plantean **actividades de recuperación** de trimestres anteriores utilizando distintos instrumentos (libro interactivo, formularios, pruebas variadas...).

Finalmente, programaremos **actividades de continuidad y ampliación** en los casos en los que consideremos que ello pueda beneficiar la promoción académica del alumnado, es decir, si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, en todos los niveles y especialmente, en los niveles de finalización de las etapas (4º ESO), así como en las enseñanzas postobligatorias (Bachillerato).

Además, se fomentará la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo de forma autónoma, priorizando las tareas y el trabajo de forma competencial. El profesor(a) podrá asignar otras tareas y/o pruebas para atender a las características individuales del alumnado

También se plantean distintas **actividades con contenidos cercanos a la realidad que vivimos**. Se incluyen vídeos, ejercicios de lectura comprensiva, redacciones, presentaciones... relacionados con la pandemia del coronavirus y todo lo que conlleva a nivel social y personal esta situación.

CONTENIDOS

La materia se divide en tres bloques correspondientes a los trimestres. En el tercer trimestre se han modificado sus contenidos para atender a las necesidades del momento. Las variaciones se tienen en cuenta en la desviación trimestral de la programación excluyendo las partes de la misma no impartidas, así como las ampliadas y sus causas.

SECUNDARIA:

- Primer trimestre: unidades Introducción, 1y 2.
- Segundo trimestre: unidades 3, 4, 5

- Tercer trimestre: 5 (1º ESO). Resto de cursos 5 y 6.

Los contenidos del tercer trimestre abarcan por tanto de la unidad 1 a la 5 del libro de texto (contempladas en la programación como correspondientes a la primera y segunda evaluación e impartidas de forma presencial) + actividades de continuidad (contenidos de los temas 6 en adelante) para aquellos cursos que el profesor considere y con aquellos alumnos que están siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial o presencial telemática.

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO: Contenidos correspondientes a las unidades 1 a 5 del libro de texto (contempladas en la programación como correspondientes a la primera y segunda evaluación e impartidas de forma presencial) + actividades de continuidad (contenidos de los temas 5 y 6). Estas actividades de continuidad en el caso de la asignatura de inglés no supone la enseñanza de nuevos contenidos. Se trata de contenidos que ya fueron impartidos el curso anterior, por lo que supondría únicamente un refuerzo de los mismos.

2º BACHILLERATO: Contenidos correspondientes a las unidades 1 a 4 del libro de texto (contempladas en la programación como correspondientes a la primera y segunda evaluación e impartidas de forma presencial) + actividades de continuidad (contenidos de los temas 5 y 6). Estas actividades de continuidad en el caso de la asignatura de inglés no supone la enseñanza de nuevos contenidos. Se trata de contenidos que ya fueron impartidos el curso anterior, por lo que supondría únicamente un refuerzo y/o repaso de los mismos.

RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Conforme a la Programación, al tratarse de evaluación continua y global, y teniendo en cuenta que los contenidos se van construyendo unos sobre otros, de forma que los vistos anteriormente se relacionan con los nuevos, el alumno/a que suspenda un trimestre lo recuperará aprobando el siguiente, siempre y cuando el profesor considere que ha asimilado las competencias trabajadas. Esto se hace explícito y evidente en el trabajo diario, en las pruebas realizadas por el alumno, así como en la corrección de las actividades de refuerzo que se establezcan para recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados.

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos, la evaluación y calificación del tercer trimestre y nota final se modifica y queda establecida de la siguiente manera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA SECUNDARIA

1. MEDIA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES..... 100%

2. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CONSTANTE EN LA PLATAFORMA ONLINE Y ENTREGA DE TAREAS PROPUESTAS EN TODO EL TERCER TRIMESTRE*.....10%

*Se priorizará el trabajo de forma competencial, dando relevancia al desarrollo de las competencias de autonomía e iniciativa personal, la competencia de aprender a aprender, la competencia social y cívica o la reflexión sobre su propio aprendizaje. Por tanto, se tendrán en cuenta aspectos como la asistencia a videoconferencias y participación en las mismas (en los cursos donde se están realizando), constancia desde finales de marzo en la consulta y entrega de tareas dentro del plazo establecido y valoradas positivamente por su profesor, coherencia entre los conocimientos mostrados en la tarea realizada en casa y/o las pruebas, honestidad en el desarrollo de su trabajo personal, contacto con el profesorado ante posibles dudas, control de las emociones, etc.

BACHILLERATO

Por tratarse de evaluación continua, el alumno/a con la segunda evaluación suspensa deberá recuperar tanto la primera como la segunda evaluación. La tarea consiste en realizar de forma íntegra y correcta las actividades del libro interactivo propuestas por su profesor y asignación de otras tareas y/o pruebas para atender a las características individuales del alumnado.

De este modo se habrán cubierto los aprendizajes imprescindibles de esta etapa programados para el curso. Además, se fomentará la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo de forma autónoma del alumnado, priorizando las tareas y el trabajo de forma competencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

1. MEDIA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES..... 100%

2. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CONSTANTE EN LA PLATAFORMA ONLINE Y ENTREGA DE TAREAS PROPUESTAS EN TODO EL TERCER TRIMESTRE*.....10%

*En el 10% de la calificación final se priorizará el trabajo de forma competencial, dando relevancia al desarrollo de las competencias de autonomía e iniciativa personal, la competencia de aprender a aprender, la competencia social y cívica o la reflexión sobre su propio aprendizaje. Por tanto, se tendrán en cuenta aspectos como la asistencia a videoconferencias y participación en las mismas (en los cursos donde se están realizando), constancia desde finales de marzo en la consulta

y entrega de tareas dentro del plazo establecido y valoradas positivamente por su profesor, coherencia entre los conocimientos mostrados en la tarea realizada en casa y/o las pruebas, honestidad en el desarrollo de su trabajo personal, contacto con el profesorado ante posibles dudas, control de las emociones, etc.

5 - MODIFICACIÓN EN EL DOCUMENTO DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

Ver anexos adjuntos.

Queda excluida la posibilidad de recuperar las asignaturas de cursos anteriores asociándola al aprobado de la asignatura en la que está matriculado el alumno/a en el curso 2019/20.

Se fijará y comunicará el horario para una **prueba por vía telemática** en los casos en los que haya necesidad de comprobar fehacientemente que el alumno/a haya realizado por sí mismo/a las actividades propuestas, de modo que haya coherencia entre los conocimientos mostrados en la tarea y los mostrados en la prueba. La realización de esta prueba queda a criterio del profesor(a).

Con una antelación mínima de quince días a la fecha propuesta de entrega de las actividades de recuperación de asignaturas pendientes y/o a la realización de pruebas se comunicará a las familias y al alumnado por Ipasen todo lo relativo a dicha recuperación. (A día de hoy el alumnado está informado así como se han enviado a los tutores legales el anexo correspondiente a la etapa que cursa su hijo/a).

ANEXO 1

DEPARTAMENTO DE INGLÉS. 2019-20

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS

PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

SECUNDARIA

En inglés la evaluación es continua. Dadas las circunstancias especiales en la que nos encontramos, la recuperación de la asignatura combinará diferentes instrumentos de evaluación para atender a las necesidades de cada alumno/a y valorar tanto el trabajo que se está realizando durante el confinamiento, así como el trabajo que realizaron durante los seis meses presenciales en las dos primeras evaluaciones.

Por un lado, el alumnado ya ha recibido por parte de su profesor vía email o plataforma en la que se está trabajando, las actividades propuestas por el departamento de inglés para ser

realizadas durante este tercer trimestre y que deberán ser entregadas para ser evaluadas en el plazo establecido.

En la primera semana de junio, realizarán una prueba online cuya fecha y hora se avisará con antelación vía email para que puedan organizarse con tiempo. La prueba se realizará en horario de mañana.

Los porcentajes de evaluación son los siguientes:

- 100% media de los dos trimestres anteriores.
- Del resultado de la media, se podrá subir hasta 1 punto con la entrega de tareas* durante todo el tercer trimestre que incluyen actividades de recuperación, (libro interactivo y prueba telemática para comprobación de adquisición de contenidos), así como con la entrega de actividades de recuperación de pendientes, enviadas al alumnado (14/04/2020) con instrucciones claras de realización y envío. Fecha límite: 15 de mayo.

* En las tareas se tendrá en cuenta el grado de implicación y responsabilidad del alumnado a la hora de su realización y sólo se valorarán como método y prueba de que el aprendizaje del alumno/a ha sido significativo realmente.

- Si no alcanzara una calificación igual o superior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba de recuperación de pendiente el día 2 de junio. En esta prueba no podrá obtener un valor superior a 5. Se comunicará al alumnado que deba presentarse a esta prueba extraordinaria de recuperación con una antelación de 15 días.

Queda excluida la posibilidad de recuperar las asignaturas de cursos anteriores asociándola al aprobado de la asignatura en la que está matriculado el alumno/a en el curso 2019/20.

Si el alumno/a siguiera teniendo pendiente la materia de inglés de cursos anteriores, tendrá la oportunidad de recuperarla mediante otra prueba en la convocatoria de septiembre. En este caso, la puntuación de dicha prueba constituirá el 100% de la calificación final, estimando el departamento que el aprobado de la materia supone haber alcanzado o superado el 50%. El alumnado suspenso que no se presente a la convocatoria extraordinaria mencionada tendrá evaluación negativa.

Si el alumno/a tuviera pendiente la asignatura de dos cursos anteriores, se presentará al de mayor nivel y será evaluado a partir del resultado obtenido.

**ANEXO II
2019-20**

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

BACHILLERATO

En inglés la evaluación es continua. Teniendo en cuenta la situación excepcional que vivimos, en la recuperación de este tercer trimestre se tomarán como referencia los resultados de los dos primeros trimestres, reforzando aquello que esté pendiente de adquirir para los alumnos que no hayan superado lo anterior. En este sentido se ha realizado por parte del departamento una selección de mínimos en los apartados más relevantes de los temas previstos para los tres trimestres. En todo caso, se valorará positivamente el trabajo realizado durante el confinamiento.

Los porcentajes de evaluación son los siguientes:

- 100% media de las dos evaluaciones anteriores.

- Del resultado de la media, se podrá subir hasta 1 punto con la entrega de tareas* durante todo el tercer trimestre que incluyen actividades de recuperación, revisión y ampliación (libro interactivo y prueba telemática para comprobación de adquisición de contenidos)

* El 20 de abril, el alumnado recibió instrucciones para trabajar las actividades de recuperación por medio de un código para acceder al Libro Interactivo de 1º Bachillerato, estableciendo como plazo para su presentación total y correcta el 31 de mayo. El alumnado recibirá retroalimentación de estas tareas por vía telemática.

En las tareas se tendrá en cuenta el grado de implicación y responsabilidad del alumnado a la hora de su realización y sólo se valorarán si el aprendizaje del alumno ha sido realmente significativo.

- Si no alcanzara una calificación igual o superior a 5, el alumno/a tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria de recuperación el día 4 de junio. En esta prueba no podrá obtener un valor superior a 5. Se comunicará al alumnado que deba presentarse a esta prueba extraordinaria de recuperación con una antelación de 15 días.

Si al finalizar el curso el alumno/a siguiera teniendo pendiente la materia de inglés de cursos anteriores, tendrá la oportunidad de recuperarla mediante una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En este caso, la puntuación de dicha prueba constituirá el 100% de la calificación final, estimando el departamento que el aprobado de la materia supone haber alcanzado o superado el 50%. El alumnado suspenso que no se presente a la convocatoria extraordinaria mencionada tendrá evaluación negativa.

Queda excluida la posibilidad de recuperar las asignaturas de cursos anteriores asociándola al aprobado de la asignatura en la que está matriculado el alumno/a en el curso 2019/20.